

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1596** *LIMPIEZAS GUADAHENARES, S.L.*

Doña Pilar Buelga Álvarez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Guadalajara,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 294/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Doña Grazyna María Slomiany frente a Limpiezas Guadahenares, S.L. sobre despido, se ha dictado resolución con fecha 12.01.2011, cuya parte dispositiva en lo pertinente es del siguiente tenor: Declarar a la ejecutada Limpiezas Guadahenares, S.L. en situación de insolvencia por importe de 10.559,51 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo preceptuado en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Guadalajara, 12 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110001864-1